



OBSERVACIÓN ELECTORAL CIUDADADANA

PRESIDENCIALES VENEZUELA 2024

28 de julio de 2024

A MODO DE CONTEXTO

Desde hace aproximadamente una década, Venezuela se encuentra sumergida en un conflicto político que, a partir de 2016, derivó en una crisis humanitaria compleja. En el período previo a la elección se registraron una serie considerable de hechos relevantes que afectaron a la misma, como por ejemplo la decisión de la mayoría de partidos opositores de no participar en las elecciones legislativas del 2020, lo cual permitió al oficialismo hacerse del control del Parlamento.

Pese a esto, las fuerzas opositoras decidieron posteriormente retomar la ruta electoral venezolana, una decisión que los llevó a presionar por garantías electorales que finalmente fueron acordadas con la firma del acuerdo de Barbados del 17 de octubre de 2023. Sin embargo, posteriormente esta oposición denunciaría el incumplimiento de estos acuerdos por parte del gobierno de Nicolás Maduro.

Otro hito importante fue la renuncia de la directiva del Consejo Nacional Electoral en junio de 2023, esto llevó a la Asamblea Nacional (controlada por el oficialismo), a designar una nueva junta el 24 de agosto de ese año la cual quedó presidida por el exdiputado del chavismo y ex contralor general Elvis Amoroso.

Las nociones de participación ciudadana y ruta electoral en contextos autoritarios encontraron un nuevo impulso tras la celebración de las elecciones primarias de las fuerzas democráticas, realizadas el 22 de octubre de 2023. A partir de este proceso, en el cual resultó electa la dirigente María Corina Machado, la ciudadanía asumió, con creces, la organización y participación en todas las fases del proceso electoral, escogiendo al voto como el instrumento pacífico e institucional para dirimir los conflictos entre los principales actores políticos del país y lograr así el cambio democrático.

En este contexto, la **Red Electoral Ciudadana (REC)** diseñó un operativo especial para monitorear, documentar y reportar el desarrollo del proceso de votación el 28 de julio, que respondiera al contexto anteriormente explicado y que reuniera, en su operación, tanto los aspectos técnicos de la observación electoral tradicional como la perspectiva de protección de los derechos humanos.

I. MARCO METODOLÓGICO

Dadas las dificultades administrativas, operacionales y logísticas que presupone la acreditación formal de observadores ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), la REC ha optado, desde el año 2016, por obviar dicho proceso y optar por la llamada “observación de entorno”, entendiendo por “entorno electoral” el conjunto de condiciones generales que enmarcan y rodean un proceso de votación.

Si bien esta modalidad impide a los voluntarios de la REC ingresar a los centros de votación y observar, desde esa posición, el proceso de emisión del voto en las mesas de votación (para el ingreso a dichos centros se requiere la presentación de las credenciales que otorga el CNE), la observación de entorno permite evaluar el desarrollo general de la votación en los alrededores de dichos centros, el cumplimiento de los procedimientos generales establecidos para el día de la votación y el uso de recursos públicos. De igual forma, en el caso venezolano, la observación de entorno puede estar presente en dos momentos clave del proceso electoral, en la transmisión de resultados y la verificación ciudadana fase I, actividades que se realizan al final de la jornada electoral.

Finalmente, esta modalidad permite además observar las condiciones de seguridad ciudadana, las condiciones de la libertad de expresión, el acceso a medios de comunicación y otros elementos críticos que pudieran afectar la equidad y transparencia de las elecciones.

En cuanto a la metodología utilizada para la selección de los centros a observar, la REC tuvo primordialmente en cuenta los niveles de riesgo asignados a dichos centros. Para ello, se utilizó el **mapeo de riesgos electorales** elaborado por el Centro para la Institucionalidad Democrática (CID), cuyo objetivo fue el de identificar y asignar a cada uno de los centros de votación habilitados en el país un determinado nivel de riesgo de acuerdo a una metodología que permite cruzar variables administrativas y variables operativas y su posible efecto en el voto. La selección de los centros observados por la REC no fue por lo tanto aleatoria sino deliberada e intencional.

II. PLAN DE OBSERVACIÓN

El Plan de la REC para la observación del día de las elecciones consistió de tres fases:

- 1) Reclutamiento de observadores y asignación de áreas de observación (fase preelectoral).
- 2) Observación de la jornada comicial (fase propiamente electoral).
- 3) Seguimiento de los procedimientos posteriores al cierre de la votación (fase post electoral).

Cada una de estas fases contó con objetivos definidos y delimitados y tuvieron como meta lograr una visión general y exhaustiva de las incidencias que se observasen durante el monitoreo de las diversas etapas del proceso comicial. A continuación, se detallan los preparativos y las acciones realizadas durante cada una de dichas fases.

Adicionalmente, se tuvo en cuenta factores tales como las características geográficas de las áreas

donde estaban ubicados los centros, las logísticas y operativas de la misión, la seguridad física de los voluntarios, la disponibilidad de recursos y la disponibilidad de voluntarios.

1. Fase pre-electoral

● Determinación de áreas a observar y reclutamiento y registro de voluntarios

La fase preelectoral se llevó a cabo entre el 19 y el 26 de julio y se centró en la selección de las áreas geográficas a cubrir, la determinación de los centros de votación a observar y el registro y reclutamiento de los voluntarios.

Como se detalló en la sección anterior, la elección de los centros y la ubicación de los voluntarios el día de la votación se hizo de manera intencional (no aleatoria) y tuvo como objetivo asegurar la cobertura de centros considerados de mayor riesgo electoral.

Voluntarios Reclutados a Nivel Nacional 28]



Imagen 1: Voluntarios reclutados a Nivel Nacional.



Para la determinación del grado de riesgo de los centros a observar, la REC utilizó el mapeo de riesgos electorales elaborado por el Centro para la Institucionalidad Democrática. A fin de fortalecer la muestra, y representar la totalidad de los niveles de riesgo identificados por la CID, la REC asignó observadores a centros clasificados en cada uno de los niveles de riesgo, incluyendo el nivel 0. La designación de los observadores, de acuerdo al grado de riesgo, quedó de la siguiente forma:

- 2 voluntarios en centros electorales de riesgo 0 en cada estado.
- 2 voluntarios en centros electorales de riesgo 1 en cada estado.
- 2 voluntarios en centros electorales de riesgo 2 en cada estado.
- 2 voluntarios en centros electorales de riesgo 3 en cada estado.
- 2 voluntarios en centros electorales de riesgo 4 en cada estado.

Una vez identificados los ciudadanos interesados en actuar como voluntarios para el proceso electoral, la REC se aseguró que estos estuviesen registrados y acreditados en una base de datos con acceso del Coordinador de la Observación Nacional, una instancia que se elaboró para el control y seguimiento del proceso. Por razones de seguridad, se resguardó la información básica de los voluntarios, tales como nombres, números de teléfono y direcciones de correo electrónico.

En total, se reclutaron 231 voluntarios a nivel nacional para ser desplegados en las 24 entidades federales, 117 municipios, 141 parroquias y 248 centros electorales.

● Coordinación y comunicación

Dada la complejidad del contexto, la incertidumbre, y los altos riesgos que se generan a medida que se aproxima la fecha

de las elecciones, la REC diseñó una estrategia de coordinación y comunicación entre las tres organizaciones miembros. Dicha estrategia se centró en los siguientes aspectos:

- Establecimiento de canales de comunicación claros y privados con los coordinadores del proceso para resolver cualquier duda o problema que se pudiera suscitar.
- Establecimiento de un centro de coordinación central que sirvió como punto de contacto focal para los observadores.
- Creación de grupos de comunicación en herramientas tecnológicas y aplicaciones con la que los voluntarios y coordinadores estuvieran familiarizados (por ejemplo, WhatsApp y Signal) para una comunicación rápida y efectiva.
- Selección, capacitación y diseño de las instrucciones para el grupo de voluntarios, incluida la información sobre los horarios y las formas para el llenado de los formularios.

Una vez identificados los ciudadanos interesados en actuar como voluntarios para el proceso electoral, la REC se aseguró que estos estuviesen registrados y acreditados en una base de datos con acceso del Coordinador de la Observación Nacional, una instancia que se elaboró para el control y seguimiento del proceso. Por razones de seguridad, se resguardó la información básica de los voluntarios, tales como nombres, números de teléfono y direcciones de correo electrónico.

En total, se reclutaron 231 voluntarios a nivel nacional para ser desplegados en las 24 entidades federales, 117 municipios, 141 parroquias y 248 centros electorales.

● Planificación logística

La planificación del proceso de observación electoral de entorno diseñado por la REC para la cobertura de las elecciones presidenciales 2024, se diseñó teniendo en cuenta diversos factores, tales como la necesidad de observar los centros de votación que se correspondieran con los centros incluidos en la muestra escogida, las limitaciones geográficas de los voluntarios y la logística para la distribución del material necesario para la observación. Las acciones realizadas fueron las siguientes:

- **Distribución geográfica:** La REC se aseguró que los observadores estuviesen distribuidos de manera eficiente y que pudieran cubrir los centros de votación asignados de acuerdo con la muestra seleccionada.
- **Asignación de observadores a diferentes centros de votación:** La asignación de los centros a observar se realizó en base a criterios tales como niveles de riesgo, ubicación geográfica y accesibilidad. estuvieron familiarizados (por ejemplo, WhatsApp y Signal) para una comunicación rápida y efectiva.
- **Conformación de equipos de trabajo:** La REC conformó equipos de observadores para cada centro de votación, asegurándose de que hubieran suficientes personas para cubrir la totalidad de la jornada electoral.
- **Distribución de kits de observación:** La REC proveyó a cada observador de un kit que incluyó:
 - Documentación y guías de procedimientos a seguir.
 - Formularios con los distintos instrumentos a utilizar para reportar lo observado.
 - Recursos para recargar saldo en los teléfonos móviles para la transmisión de la información observada.

- **Sistematización de la observación:** La REC diseñó un sistema de turnos y pasos para recoger la información y generar los reportes que dieran cuenta de la jornada electoral.

● Apoyo legal al voluntariado en caso de persecución

La Red Electoral Ciudadana identificó la necesidad de contar con un equipo legal que pudiera brindar apoyo a los voluntarios en casos de situaciones que pudieran poner en peligro su seguridad física, así como posibles violaciones en el contexto electoral. En respuesta a esta necesidad, CEPAZ diseñó una estrategia de rápida implementación que incluyó la activación de un voluntariado integrado por abogados y otros especialistas legales, que pudieran apoyar la tarea de los veedores electorales.

En este marco, se seleccionaron y capacitaron 18 profesionales en abogacía en 15 estados del país, incluyendo el Distrito Capital y los estados Mérida, Táchira, Lara, Yaracuy, Nueva Esparta, Trujillo, Anzoátegui, Aragua, Barinas, Cojedes, Portuguesa, Bolívar, Zulia y Carabobo. Estos profesionales se encargaron de brindar asesoramiento y protección legal a los veedores durante el desarrollo de la jornada comicial y cierre de la votación, respondiendo ante consultas sobre cualquier irregularidad o privación de la libertad que pudiera requerir movilización y defensa legal, garantizando así la protección de los derechos de los veedores en el ejercicio de la observación electoral.



● Capacitación del voluntariado

Para la capacitación de los voluntarios, la REC elaboró un cotillón informativo compuesto por tres módulos.

Módulo I - ABC Electoral

Este módulo estuvo a cargo del **Observatorio Global de Comunicación y Democracia** e incluyó instrumentos diseñados para brindar al observador nociones básicas e indispensables sobre el sistema electoral en Venezuela, la importancia de la participación electoral, los distintos actos, actores y roles en el proceso de votación, así como el marco legal que rige los procesos electorales en Venezuela. Además de folletos, el **OGCD** diseñó un tutorial sobre el “paso a paso” a seguir durante la jornada electoral.¹

Módulo II - Protección de DDHH

A cargo del **Centro de Justicia y Paz (Cepaz)**, este módulo tuvo como objetivo elaborar materiales para capacitar a los observadores sobre los mecanismos existentes en el contexto venezolano para proteger los derechos civiles y políticos durante la realización de procesos electorales. Estos insumos no solo brindaron a los observadores ciudadanos la noción sobre estos temas sino que reforzaron el valor de la participación ciudadana como un derecho humano.²

Módulo III - Seguridad holística

La organización juvenil **Voto Joven** asumió la responsabilidad de diseñar una serie de materiales pensados para asegurar la seguridad y protección de los voluntarios que se desplegaron durante la jornada electoral del 28 de julio. **Voto Joven** generó un protocolo de seguridad general, dio a conocer sugerencias específicas sobre qué hacer en caso de situaciones de riesgo y difundió breves infografías a manera de caja de primeros auxilios durante la observación.³

2. Fase comicial

Para la fase de la jornada electoral, la REC dividió las labores asignadas en cuatro turnos, en horarios específicos, con el objetivo de poder cubrir la totalidad de las etapas del acto comicial, distribuir equitativamente las tareas y producción de reportes a lo largo de la jornada. (Ver turnos en anexos II).

Asimismo, la REC estableció un turno permanente a lo largo del día para documentar las posibles situaciones de violencia y violaciones a los derechos humanos.

El primer turno se realizó entre las ocho de la mañana y la una de la tarde. El mismo sirvió para la generación, publicación y difusión del **Primer Reporte REC** que contiene los datos sobre la apertura de centros y participación de votantes.

El segundo turno se ejecutó entre la una y las cinco de la tarde. Este turno se diseñó para recoger las principales incidencias en la jornada y medir la participación ciudadana. De igual manera en este turno se produjo, publicó y difundió el **Segundo Reporte REC**.

El tercer y último turno, se llevó a cabo entre las cinco de la tarde y las diez de la noche y el mismo permitió recoger datos sobre el cierre de centros electorales, el escrutinio y la auditoría de verificación ciudadana Fase I. Estos datos sirvieron para la generación, publicación y difusión del **Tercer Reporte REC**.

En el ejercicio de 2024, la REC contempló un turno permanente para monitorear los posibles actos de violencia y violaciones de DDHH entre las 8 de la mañana y las 7 de la noche. Los datos recogidos en este ejercicio se publicaron y difundieron posterior a la jornada electoral. Este turno contó con la asesoría legal de abogados desplegados a nivel nacional.

Dado que la REC publica los resultados de sus hallazgos a lo largo de la jornada electoral, para el ejercicio de observación de las presidenciales 2024 se diseñó un sistema de cinco pasos que permitieron coordinar los roles y actuaciones de cada uno de los grupos que trabajaron en la observación ciudadana. Así cada uno de los turnos cumplía con tareas específicas para:

- 1) Recoger los datos en campo.
- 2) Enviar los datos de la observación en el instrumento diseñado.
- 3) Recopilación y análisis de los datos .
- 4) Generación de gráficos y notas informativas.
- 5) Publicación y difusión.



Imagen 2: Infografía Metodología REC durante jornada electoral.

Cabe destacar que los voluntarios estuvieron asistidos en todo momento por los miembros del equipo legal que apoyaron el monitoreo de violencia y violaciones de DDHH, dichos abogados proporcionaron primeros auxilios legales, atendiendo dudas e inquietudes jurídicas que surgieron entre los veedores respecto a las irregularidades observadas en ciertos centros de votación, especialmente en materia de derechos humanos y situaciones que afectan el derecho a la participación política. El equipo ofreció además orientación sobre los pasos a seguir ante determinados hechos, particularmente durante el proceso de instalación de mesas y la verificación ciudadana, de acuerdo con la legislación nacional vigente.

3. Fase post-electoral

Para la fase post electoral, la REC llevó a cabo el cierre del proceso de observación y monitoreo y procedió a la consolidación de los datos recolectados durante la jornada.

Estos datos fueron los utilizados por la REC para la elaboración de diferentes documentos como lo son: el resumen de actividades realizadas, los diferentes reportes por turnos, y el reporte final del proceso.

Todo esto se empleó para la elaboración del informe final en los días siguientes a la elección el cual no solo incluye los datos recolectados sino también la serie de recomendaciones que deberían implementarse para futuros eventos electorales.

III. PRINCIPALES HALLAZGOS

En líneas generales la observación electoral ciudadana que se llevó a cabo durante las elecciones presidenciales de 2024 permitió comprobar que la constitución y apertura de los centros se hizo en las horas previstas en la mayoría de los centros observados y que el flujo de las personas en horas de la mañana fue alto comas de 100 votantes.

De igual manera en lo que fue el monitoreo de la participación electoral, los dos primeros reportes de la REC constataron una distribución equitativa de votantes hombres y mujeres y también pudo constatar que en la mayoría de los centros, los electores eran personas mayores de 36 años.

Los retrasos en la votación por fallas en las máquinas y las migraciones arbitrarias de votantes fueron también incidentes registrados en los centros pero que no afectaron el funcionamiento de los mismos. La presencia de puntos partidistas y de uso de recursos públicos a favor del candidato presidente también fue observado por los miembros de la REC.

El clima de normalidad que se había mantenido durante la mañana y principios de la tarde, tuvo un cambio sustantivo luego de las seis de la tarde, hora en la que está previsto el cierre de centros electorales y transmisión y escrutinio de los votos. Los observadores de la REC reportaron que el 11.6 por ciento de los centros cerraron con votantes aún en cola y que en el 55.8 por ciento de los centros se impidió la participación de testigos en el escrutinio y la transmisión de resultados.

Asimismo, el tercer reporte de la REC da cuenta de un 30.5 por ciento de testigos a quienes no le fueron entregadas las actas de escrutinio y en el 45.7 por ciento de los casos se impidió la observación ciudadana de la Auditoría de Verificación Ciudadana Fase I.

Estas situaciones enrarecieron el clima que durante la mañana y la tarde se mantuvo en los centros de votación y que luego, al compararlo con los datos arrojados por el monitoreo de violaciones de DDHH comprobaron una serie de irregularidades que marcaron la jornada electoral del 28 de julio. El monitoreo permanente de los defensores de la REC permitió documentar violaciones que afectaron principalmente la integridad personal (amenazas, violencia física), la libertad personal (detenciones arbitrarias) y el derecho al voto libre y transparente.

IV. CONCLUSIONES

La participación ciudadana organizada en el proceso electoral del 28 de julio de 2024 fue un reflejo claro de la creencia del electorado venezolano en el voto como vía para resolver la prolongada crisis política del país. A pesar del contexto autoritario y las dificultades inherentes, la alta afluencia de votantes demostró el compromiso de la ciudadanía con la democracia y su esperanza en que el proceso electoral pudiera ofrecer una solución pacífica y cívica a la situación actual. La respuesta del electorado reafirma que el voto sigue siendo visto como una herramienta legítima para el cambio.

Sin embargo, el desarrollo del proceso electoral no estuvo exento de graves irregularidades que comenzaron a manifestarse durante la etapa de cierre a mediados de la tarde. Esto significó una importante vulneración a la capacidad de poder ejecutar una auditoría a los resultados del proceso. Estas acciones, que obstaculizaron la fiscalización y transparencia, debilitaron la confianza en el sistema electoral y pusieron en entredicho la integridad de la elección.

El resultado anunciado por el Consejo Nacional Electoral (CNE) quedó, por tanto, profundamente cuestionado. La falta de credibilidad que se generó no solo responde a las irregularidades evidenciadas en el cierre de la jornada electoral, sino también a la ausencia de transparencia en las fases cruciales del conteo y verificación de los votos.

Este déficit sistemático en los procedimientos finales minó la confianza en el resultado ofrecido por el CNE y proyectó una imagen de opacidad en el proceso.

Estas irregularidades representan un duro golpe para el electorado venezolano, que, con su participación masiva, apostó a los comicios como el mecanismo para dirimir una crisis política que lleva más de una década afectando al país.

El deterioro en la credibilidad del proceso electoral plantea un reto adicional para las instituciones venezolanas y subraya la necesidad urgente de reformar y fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en futuros eventos electorales.

ANEXOS

Primer Reporte REC

● Apertura y participación en centros electorales

FICHA METODOLÓGICA

- **Nombre:** Apertura y participación en centros electorales
 - **Objetivo general:** evaluar el proceso conformación e instalación de los centros de votación.
 - **Cobertura geográfica:** todo el territorio, (24 estados, 141 parroquias y 117 municipios).
 - **Hora:** entre las 7:00 am y 10:00 am, domingo 28 de julio 2024.
 - **Unidad de análisis:** Centros electorales.
 - **N:** 248.
 - **Recolección de datos:** observación directa.
 - **Tipo de muestro:** Intencional, no probabilístico.
- De los centros observados por la REC, el **83,8 por ciento logró abrir y entrar en funcionamiento sin inconvenientes**. Sólo el 16,2 por ciento presentó algún tipo de imprevisto, lo que retrasó el proceso de apertura.
 - Los observadores de la Red Electoral Ciudadana constataron asimismo que el **80,3 por ciento de las mesas se constituyeron con una mayoría de miembros de mesa pertenecientes al sorteo previo realizado por el CNE,**

mientras que un 19,7 por ciento lo hicieron con una mayoría de miembros accidentales. En contraste, esto representó un aumento en la presencia de miembros seleccionados por el sorteo previo a lo registrado **en el año 2021 durante las elecciones regionales y municipales**. En dicho evento, los observadores de la REC registraron que el 60,1 por ciento de los ciudadanos elegidos para desempeñarse como presidentes y coordinadores de mesa no se presentaron a desempeñar sus funciones. En muchos casos, según señaló la Red de Observación Electoral Asamblea de Educación (ROAE), estos miembros terminaron siendo reemplazados por testigos de organizaciones políticas.

- Uno de los resultados más significativos de esta observación temprana tuvo que ver con la **participación y la presencia de votantes** en los diversos centros. **En total, un 98 por ciento de los centros electorales registró votantes en fila** para el momento en el que se realizó el corte del reporte, a las 10 am. Adicionalmente, **la REC encontró que del total de centros con votantes en fila, el 63,7 por ciento presentaba más de 100 votantes potenciales en cola**, el 16,1 por ciento entre 50 y 100 personas; el 10,9 por ciento entre 21 y 50; y solo el 7,3 por ciento presentaba una baja presencia de votantes, es decir entre 1 y 20 personas.

- Con relación al **perfil observado de los votantes**, en el 82,3 por ciento de los centros se **apreció una proporción similar** aproximada entre **hombres y mujeres**, en el 12,9 por ciento se **apreció una clara mayoría de mujeres** en la cola, y en el 4,8 por ciento una mayoría de votantes hombres.
- En cuanto a la **edad** de quienes acudieron a votar, en 44 por ciento de los centros se **apreció una mayoría de personas con una edad estimada de 36 años o más**, mientras que solo en 6 por ciento de los centros se **observó una mayoría de votantes jóvenes** con edades estimadas entre 18 y 35 años.

Reporte Matutino REC del 28J

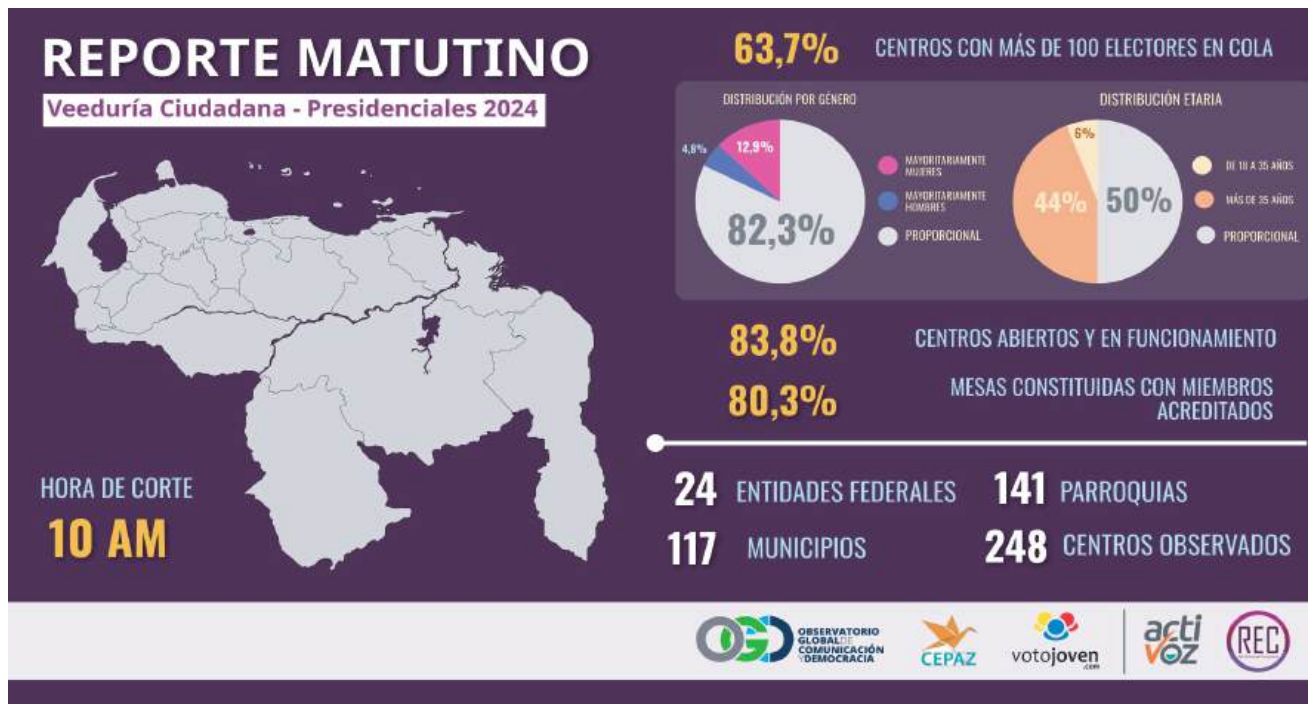


Imagen 3: Infografía Primer Reporte REC.

Segundo Reporte REC

● Participación y funcionamiento de centros electorales

FICHA METODOLÓGICA

- **Nombre:** Participación y funcionamiento de centros electorales
- **Objetivo general:** documentar las incidencias registradas y funcionamiento de los centros de votación.
- **Cobertura geográfica:** todo el territorio, (24 estados, 141 parroquias y 117 municipios).
- **Hora:** entre las 10:00 am y 3:00 pm, domingo 28 de julio 2024.
- **Unidad de análisis:** Centros electorales.
- **N:** 248.
- **Recolección de datos:** observación directa.
- **Tipo de muestro:** Intencional, no probabilístico.

Retrasos en la jornada. En ese lapso, de acuerdo con la información suministrada por los observadores desplegados en el territorio nacional, **en el 53,8 por ciento de los centros monitoreados se registró algún tipo de falla con las máquinas, lo que derivó en una interrupción en el proceso de votación y, por ende, un retraso en la jornada.**

- Este tipo de incidencias se reflejó también en el tiempo que los votantes tuvieron que esperar desde su llegada al centro de votación para poder ejercer su voto. **Se encontró que el 35 por ciento de los votantes esperó menos de una hora para votar**, mientras que el 30,4 por ciento esperó entre una y dos horas, el 15,9 por ciento entre dos y tres horas, y finalmente el **18,7 por ciento de los votantes más de tres horas.**
- Con respecto al tiempo de espera desde la llegada a la mesa de votación, el 83 por ciento reportó que tuvo que esperar menos de 10 minutos para poder votar; mientras que el 13,7 por ciento debió esperar entre 10 y 20 minutos; mientras

que el 13,7 por ciento debió esperar entre 10 y 20 minutos; el 2,4 por ciento entre 30 minutos y una hora; y el 0,9 por ciento más de una hora.

- Otro posible motivo de retraso desde el punto de vista del votante fueron los casos observados por causa de la migración arbitraria de electores de centros de votación, es decir que un votante sin haberlo solicitado ni haber sido notificado había sido cambiado de su centro electoral, esta situación se registró al menos con un votante en el 26 por ciento de los centros monitoreados (51 centros).

Proselitismo e incidencias en el acto de votación.

El monitoreo llevado a cabo por la REC permitió registrar la **presencia de puntos proselitistas en las inmediaciones de los centros de votación**, específicamente se determinó que en **28,2 por ciento de los centros** existieron puntos tanto del oficialismo como de la oposición; así como la presencia exclusivamente de puntos oficialistas en 36,9 por ciento de los centros, y exclusivamente de la oposición en 3,9 por ciento de los mismos. Solamente en el 31,1 por ciento no se registró la presencia de estos puntos. En comparación, **para la elección del 2021**, observaciones realizadas por la REC y el Observatorio Electoral Venezolano reportaron la presencia de “puntos rojos” en el 62,5 y 60 por ciento de los centros observados.

- En lo referente a las incidencias en el acto de votación, los observadores de la REC encontraron que en la mayoría de los centros, **exactamente en el 85,4 por ciento no se registró ningún tipo de presión por parte de funcionarios públicos a electores para que votaran a favor de alguna de las opciones.** Sin embargo, sí se detectó que en 14,1 por ciento estas presiones se hicieron para que los electores votaran a favor del partido de gobierno, y en 0,5 por ciento para que lo hicieran a favor de partidos de la oposición.

- Los observadores también pudieron detectar casos de uso de recursos públicos para el transporte de los votantes en el 33,3 por ciento de los centros monitoreados.
- Otro hallazgo fue que en 16,5 por ciento de los centros se registraron casos de miembros de mesa que abiertamente manifestaron favorecer al partido de gobierno, y en 2,8 por ciento a partidos de oposición. Nuevamente se trató de casos minoritarios, ya que en el 80,7 por ciento de los centros seguidos esto no ocurrió.
- Finalmente, en este segundo reporte de la Rec, se encontró que en 19,2 por ciento de los centros se registraron casos de voto asistido que no cumplían con la normativa y en la que los voluntarios consideraron que existieron irregularidades. En contraste, en el 80,8 por ciento este no fue el caso.
- El segundo reporte evidencia que la jornada electoral estuvo marcada por fallas técnicas y demoras en los centros de votación, lo que causó interrupciones y retrasos en el proceso. Estas fallas se reflejaron en los tiempos de espera de los votantes, con algunos experimentando **más de tres horas de retraso** al momento de poder ejercer su voto.
- En cuanto a la presencia de proselitismo y otras incidencias en los centros de votación, se destacó la existencia de puntos partidistas en los centros, con un uso notable de recursos públicos para el transporte de votantes en un tercio de los casos. Aunque no se registraron presiones para votar en la mayoría de los centros, **sí se encontraron irregularidades en el 14,6 %, principalmente a favor del partido de gobierno**. También se **identificaron casos de voto asistido no regulado en casi una quinta parte de los centros**, lo que demuestra la persistencia de irregularidades que afectaron la transparencia del proceso.

Reporte Nocturno REC del 28J

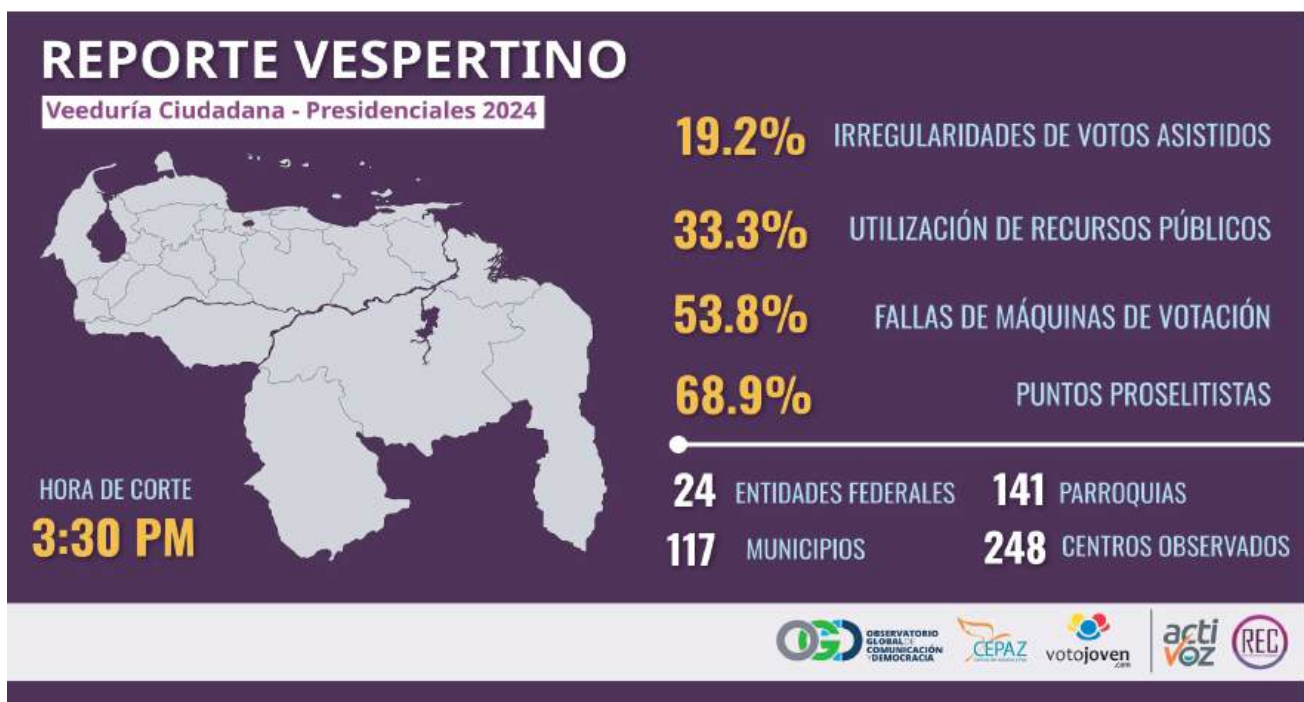


Imagen 4: Infografía Segundo Reporte REC.



Tercer Reporte REC

● Cierre de centros electorales, escrutinio, transmisión de resultados y Auditoría de Verificación Ciudadana Fase I

FICHA METODOLÓGICA

- **Nombre:** Cierre de centros electorales, escrutinio, transmisión de resultados y Auditoría de Verificación Ciudadana Fase I
- **Objetivo general:** documentar las incidencias registradas y funcionamiento de los centros de votación.
- **Cobertura geográfica:** todo el territorio, (23 estados, 54 municipios y 9 parroquias).
- **Hora:** entre las 6:00 pm y 8:00 pm, domingo 28 de julio 2024.
- **Unidad de análisis:** Centros electorales.
- **N:** 111.
- **Recolección de datos:** observación directa.
- **Tipo de muestro:** Intencional, no probabilístico.

Es importante destacar que producto principalmente de amenazas de violencia se registró una disminución del 23,4 por ciento en el número de reportes (de centros de votación) recibidos, situación ésta que afectó el número inicial de voluntarios activos (231).

Cierre de centros electorales. Con respecto al cierre de los centros de votación, en 11,6 por ciento de estos centros se detectó que el cierre se produjo cuando aún había electores en la cola esperando para votar, mientras que 88,4 por ciento se cerraron sin ciudadanos en espera.

- En relación a la hora de cierre de los centros, el 73,3 por ciento cerró en un horario comprendido entre las 6 y 7 de la tarde; un 19,3 por ciento lo hizo entre las 7 y 8 de la noche, y un 7,3 por ciento lo hizo después de las 8 p.m.

Participación en escrutinio y entrega de actas.

En el seguimiento realizado hasta las 8:00 pm, la REC pudo atestiguar que en el 55,8 por ciento de los casos (91 centros) se impidió la presencia de testigos durante la fase de escrutinio y transmisión. Solo en el 44,2 por ciento (72 centros) se permitió la presencia de estos testigos.

Centros en los que se permitió la participación de testigos durante el escrutinio, según Entidades

ESTADOS	SÍ	NO
AMAZONAS	37,5%	62,5%
ANZOÁTEGUI	33,3%	66,7%
APURE	50,0%	50,0%
ARAGUA	33,3%	66,7%
BARINAS	10,0%	90,0%
BOLÍVAR	75,0%	25,0%
CARABOBO	0,0%	100,0%
COJEDES	60,0%	40,0%
DELTA AMACURO	60,0%	40,0%
DISTRITO CAPITAL	14,3%	85,7%
FALCÓN	50,0%	50,0%
LA GUAIRA	100,0%	0,0%
LARA	0,0%	100,0%
MÉRIDA	33,3%	66,7%
MIRANDA	40,0%	60,0%
MONAGAS	40,0%	60,0%
NUEVA ESPARTA	33,3%	66,7%
PORTUGUESA	50,0%	50,0%
SUCRE	100,0%	0,0%
TÁCHIRA	58,8%	41,2%
TRUJILLO	72,7%	27,3%
YARACUY	100,0%	0,0%
ZULIA	41,0%	59,0%

Los responsables de impedir la participación ciudadana en este procedimiento fueron los coordinadores del centro electoral (29,5 por ciento) y los miembros del Plan República (24,4 por ciento). Solo en el 44,2 por ciento de los centros electorales observados se permitió la presencia de testigos. En el 35,9 por ciento de los casos se argumentó la insuficiencia del espacio (En el 10,2 por ciento restante, ocho casos en total, se debió a varios motivos).

Otra irregularidad detectada en el cierre de la jornada electoral fue la inconsistencia y discrecionalidad con respecto a la entrega de actas de escrutinio a ciudadanos que la solicitaron. En este sentido, la REC encontró que las actas de escrutinio solo se entregaron a las personas que la solicitaron en el 69,5 por ciento de los centros, mientras que en el 30,5 por ciento de los casos se les negaron.

Del universo de casos en los que el acta de escrutinio no fue entregada a quienes la solicitaron, en el 36,2 por ciento de las ocasiones se debió a una decisión que se tomó sin explicación de motivos, en el 23,4 por ciento, el coordinador o un miembro de mesa fue quien tomó la decisión, el 12,8 por ciento fue porque efectivos del Plan República lo impidieron, y en un 8,5 por ciento fue porque el presidente de la mesa dijo que no había material suficiente. Un 12,8% de los casos no pudo ser observado, y un 6,4% reportó otros motivos

Participación ciudadana en auditoría en caliente. Con relación a la también conocida como Verificación Ciudadana Fase I, el 54,3 por ciento reportó que pudo participar del proceso mientras que en el 45,7 por ciento les negaron la participación en la misma. En cuanto a los casos en los que no se pudo observar la Auditoría de Verificación Ciudadana Fase I, el 31,7 por ciento reportó insuficiencia de espacio físico; el 27 por ciento indicó que el presidente de la mesa no lo permitió, el 25 por ciento señaló como responsable a representantes del Plan República, y un 15 por ciento reportó otros motivos.

Centros en los que se pudo observa la auditoría ciudadana parte I, según Entidades

ESTADOS	SÍ	NO
AMAZONAS	37,5%	62,5%
ANZOÁTEGUI	33,3%	66,7%
APURE	100,0%	0,0%
ARAGUA	33,3%	66,7%
BARINAS	10,0%	90,0%
BOLÍVAR	50,0%	50,0%
CARABOBO	22,8%	77,8%
COJEDES	40,0%	60,0%
DELTA AMACURO	40,0%	60,0%
DISTRITO CAPITAL	14,3%	85,7%
FALCÓN	50,0%	50,0%
LA GUAIRA	100,0%	0,0%
LARA	0,0%	100,0%
MÉRIDA	25,0%	75,0%
MIRANDA	40,0%	60,0%
MONAGAS	60,0%	40,0%
NUEVA ESPARTA	16,7%	83,3%
PORTUGUESA	50,0%	50,0%
SUCRE	100,0%	0,0%
TÁCHIRA	52,9%	47,1%
TRUJILLO	54,5%&	45,5%
YARACUY	100,0%	0,0%
ZULIA	53,8%	46,2%

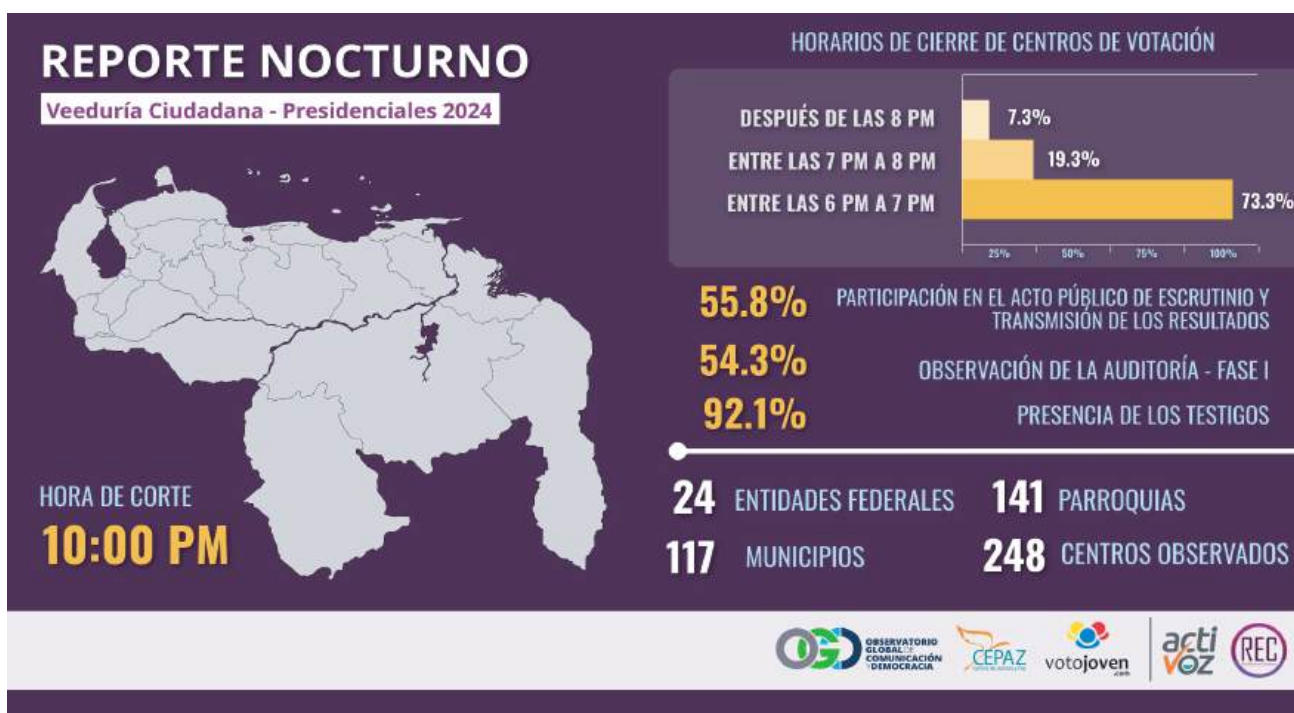


Imagen 4: Infografía Tercer Reporte REC.

Sobre la presencia de testigos de partidos políticos en los centros electorales, los observadores de la REC encontraron que en el **82,3 por ciento de los centros observados había presencia tanto de testigos del partido de gobierno como de la oposición.**

Adicionalmente en 7,9 por ciento había testigos exclusivamente de partidos opositores, y en 1,8 por ciento exclusivamente de partidos del oficialismo. Finalmente, en el 7,9 por ciento los observadores no reconocieron testigos de ningún partido. El tercer reporte del proceso electoral presidencial de 2024 reveló una serie de irregularidades en las etapas finales de la jornada, especialmente en lo que respecta al cierre de centros, escrutinio y participación ciudadana en la auditoría.

Aunque la mayoría de los centros cerraron sin electores en espera, persistieron los problemas como la exclusión de testigos durante el escrutinio y la transmisión de resultados. Además, la negativa a entregar actas de escrutinio a quienes las solicitaron y las inconsistencias en la justificación de estas decisiones añadieron una capa de opacidad en momentos clave de la jornada.

También destacó la limitante a la participación ciudadana en la Auditoría de Verificación Ciudadana Fase I, donde a casi la mitad de los ciudadanos se les impidió observar este procedimiento esencial para validar la integridad del proceso. Las restricciones, como la falta de espacio físico y la intervención de funcionarios del Plan República.

● Incidencias electorales y patrón de violaciones de derechos humanos en la jornada electoral

Con respecto al reporte de violaciones de derechos, la REC registró un total de 157 violaciones hasta las 11:59 p.m.

Distribución geográfica. En relación a la distribución geográfica, Mérida y Táchira fueron los estados que más incidencias registraron con 45 y 15 respectivamente. En la lista les siguen Anzoátegui y Barinas con 11 casos cada uno; Carabobo y Trujillo con 10 casos; Miranda y Nueva Esparta con 7; Zulia con 6; Distrito Capital con 5; Cojedes, Monagas y Portuguesa con 4; Apure, Falcón y Yaracuy con 3 casos; Aragua y La Guaira con 2, y Lara y Sucre con 1 caso cada uno.

Amenazas y hostigamiento. De acuerdo con la información recogida por los diversos observadores desplegados en el territorio nacional, se pudo constatar que las incidencias más comunes estuvieron relacionadas con amenazas y hostigamiento a los votantes por parte de

funcionarios de seguridad y personas adeptas a partidos oficialistas. En total se registraron 34 de estos casos lo que representa el 21,66% del total de las incidencias recogidas.

De igual forma, la REC detectó 25 casos de dificultades técnicas con el sistema electoral (15,92%), esto abarcó desde fallas con las máquinas de votación.

El tercer tipo de incidencias más común durante el monitoreo fue el impedimento para que los testigos electorales pudieran ingresar a los centros de votación. La REC registró 15 incidencias lo que representa el 9,55% del total de casos registrados.

Otras violaciones e incidencias fueron las siguientes: 14 solicitudes de requisitos no previstos en la ley para votar; 11 casos de irregularidades con la apertura y cierre de los centros; 10 casos de irregularidades con la operatividad dentro del centro; 5 casos de denegación a la participación del escrutinio; y 4 casos de extralimitación de funciones de los miembros de mesa y funcionarios del Plan República.

Reporte de Incidencias sobre los DDHH del 28J

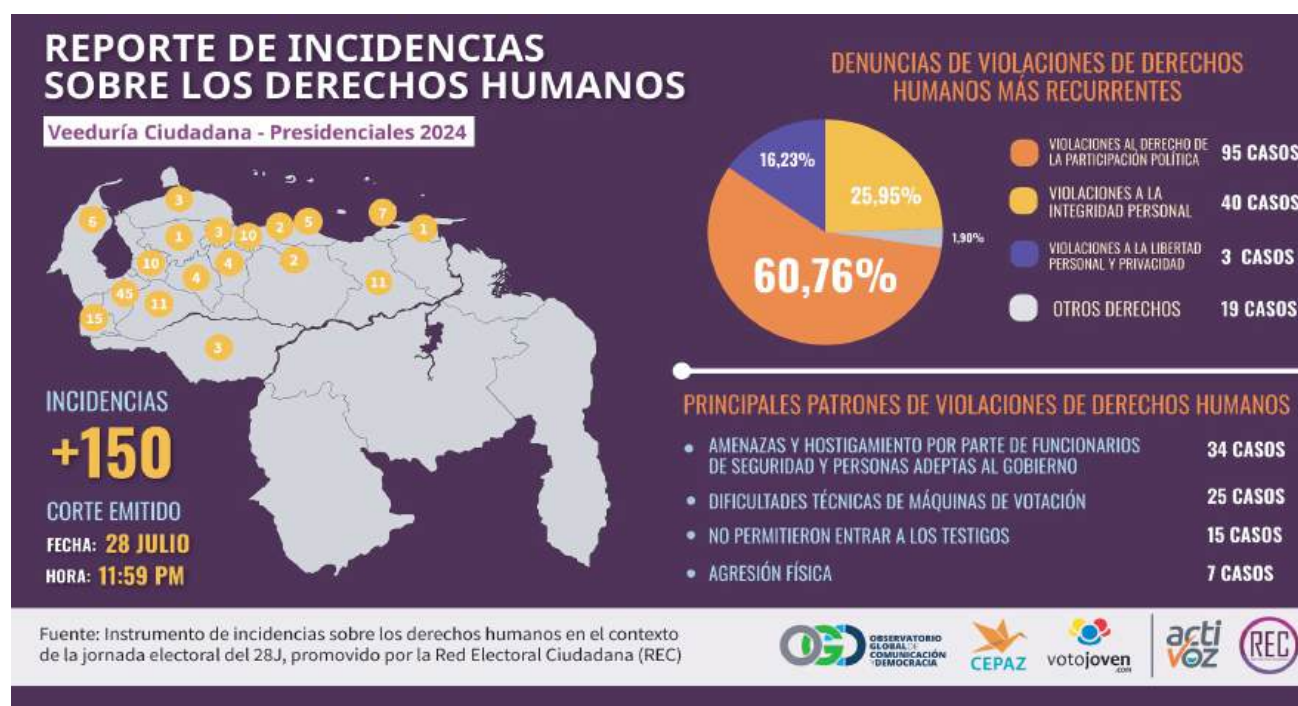


Imagen 5: Infografía Reporte de Incidencias sobre los Derechos Humanos REC.



En el 4,46 por ciento de los casos (siete casos) se registraron agresiones físicas en los centros electorales.

Finalmente, otros casos detectados que no pueden ser considerados como patrones pero que de igual forma fueron registrados, a saber:

- 2 casos de irregularidades con captahuellas.
- 2 casos de ilícitos electorales (foto del voto y ataque a material electoral).
- 2 casos de instalación de puntos rojos.
- 1 caso de cambio de centro de votación o migración arbitraria.

Casos graves registrados

Adicional a las violaciones de derechos humanos que se mencionaron anteriormente, el monitoreo de la REC detectó dos casos graves que requieren ser detallados:

El primero fue **el asesinato de Julio Valero**, un hombre de 40 años de edad, el cual se registró en el estado Táchira, específicamente en la población de Patiecitos del municipio Guásimos. Este hecho ocurrió en la madrugada del 28 de julio cuando hombres armados dispararon contra un grupo de electores que se encontraban resguardando el centro electoral de la escuela Kennedy. Fue en ese incidente que Valero resultó herido en el cuello y falleció minutos después del ataque. **Otras tres personas resultaron heridas de bala en el hecho.**

Un segundo incidente registrado por la REC fue la **detención arbitraria** de un hombre en el estado Yaracuy, parroquia Campo Elías, por parte de efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana. Esta detención se registró durante el proceso de instalación de las mesas electorales en la que el hombre estaba presente en calidad de ciudadano que observaba el acto. Por petición del detenido, su identidad se mantiene a resguardo.

Derechos vulnerados

Las violaciones descritas en la sección anterior afectan tres áreas o derechos:

- **Integridad personal:** Amenazas, hostigamiento y la violencia física.
- **Libertad personal:** Detenciones arbitrarias y la retención de objetos personales como teléfonos celulares.
- **Derecho a la participación:** Dificultades técnicas e irregularidades administrativas y obstáculos inesperados que no solo obstaculizaron, sino que también retrasaron el proceso de votación para las personas.

Estas incidencias forman parte de un tercer reporte de un instrumento puesto a disposición de la población por parte de la REC para recoger denuncias a lo largo del día.

ANEXOS II

Turnos para la observación e instrumentos

● Primer turno (8:00 a.m. - 10:00 a.m.)

Primer reporte: Apertura de centros y participación

- El primer instrumento REC es el de la constitución de las mesas de votación, apertura de centro y participación de electores.
- Se pudo completar solo una vez por cada voluntario o activista
- Al completarlo, cada voluntario avisó a su coordinador que se cumplió con la tarea.

(Ver instrumento I)

Observación REC en 5 pasos:

- **Paso 1:** Recolección de datos en campo.
 - Horario: De 8:00 a.m. a 10:00 p.m. (2 horas)
 - Nota:** aunque la apertura de los centros estaba programada para las 6:00 a.m. la recolección en campo se planteó para las 8:00 a.m.
 - Recursos: Observadores en terreno, Coordinadores regionales, Coordinación Central.

- **Paso 2:** Envío del reporte.
 - Horario: 10:00 a.m. a 10:30 a.m. (30 minutos)
 - Recursos: Observadores en terreno, Coordinadores regionales, Coordinación Central
- **Paso 3:** Compilación y validación de datos
 - Horario: 10:00 a.m. a 11:30 a.m. (1 hora)
 - Recursos: Coordinación Central, Equipo de validación.
- **Paso 4:** Generación de dashboard y nota informativa.
 - Horario: 11:30 a.m. a 12:30 p.m. (1 hora)
 - Recursos: Community Manager, Diseñador, Dirección REC.
- **Paso 5:** Publicación y difusión.
 - Horario: 1:00 p.m. a 2:00pm (1 hora)
 - Recursos: Community Manager, Diseñador, Dirección REC



● Segundo turno (12:00 p.m. - 5:00 p.m.)

Segundo Reporte: Participación e incidencias en la jornada

- Medición en campo entre 12:00 p.m. hasta las 3:00 p.m.
- El segundo instrumento REC recoge la participación y las principales incidencias durante la jornada electoral.

(Ver instrumento II)

Observación REC en 5 pasos:

- **Paso 1:** Recolección de datos en campo.
 - Horario: De 12:00 p.m. a 3:00 p.m. (3 horas)
 - Recursos: Observadores en terreno, Coordinadores regionales, Coordinación Central.
- **Paso 2:** Envío del reporte.
 - Horario: 3:00 p.m. a 3:30 p.m. (30 minutos)
 - Recursos: Observadores en terreno, Coordinadores regionales, Coordinación Central
- **Paso 3:** Compilación y validación de datos
 - Horario: 3:30 p.m. a 4:30 p.m. (1 hora)
 - Recursos: Coordinación Central, Equipo de validación.
- **Paso 4:** Generación de dashboard y nota informativa.
 - Horario: 4:30 p.m. a 5:30 p.m. (1 hora)
 - Recursos: Community Manager, Diseñador, Dirección REC.

- **Paso 5:** Publicación y difusión.

- Horario: 5:30 p.m. a 6:30 p.m. (1 hora)
- Recursos: Community Manager, Diseñador, Dirección REC

● Tercer turno (5:00 p.m. - 10:00 p.m.)

Tercer Reporte: Cierre, escrutinio y verificación ciudadana

- El tercer instrumento REC recoge la fase de cierre de los centros electorales, el escrutinio de los votos y la verificación ciudadana fase I.

(Ver instrumento III)

Observación REC en 5 pasos:

- **Paso 1:** Recolección de datos en campo.
 - Horario: De 6:00 p.m. a 8:00 p.m. (3 horas)
 - Recursos: Observadores en terreno, Coordinadores regionales, Coordinación Central.
- **Paso 2:** Envío del reporte.
 - Horario: 8:00 p.m. a 8:30 p.m. (30 minutos)
 - Recursos: Observadores en terreno, Coordinadores regionales, Coordinación Central
- **Paso 3:** Compilación y validación de datos
 - Horario: 8:30 p.m. a 9:30 p.m. (1 hora)
 - Recursos: Coordinación Central, Equipo de validación.

- **Paso 4:** Generación de dashboard y nota informativa.
 - Horario: 9:30 p.m. a 10:30 p.m. (1 hora)
 - Recursos: Community Manager, Diseñador, Dirección REC.
- **Paso 5:** Publicación y difusión.
 - Horario: 10:00 p.m. a 10:30pm (1 hora)
 - Recursos: Community Manager, Diseñador, Dirección REC
- **Paso 2:** Consolidación, verificación y generación de nota con denuncia.
 - Horario: Permanente
 - Recursos: Coordinación Central, Equipo de validación.
- **Paso 3:** Consignación de incidencias a actores
 - Horario: Permanente
 - Recursos: Dirección REC.

● **Turno permanente (A lo largo de la toda la jornada desde las 8:00 a.m. hasta las 10:00 p.m.)**

Reporte de incidencias: Monitoreo de acciones violentas y de incidencias de DDHH

- En el proceso electoral presidencial la REC diseñó un instrumento especial para recoger las denuncias de violencia o presuntas violaciones a los DDHH en el marco del proceso electoral.
- Este instrumento podía ser completado a cualquier hora del día, cuando se presenta la incidencia.

(Ver instrumento IV)

Estrategia REC en 3 pasos:

- **Paso 1:** Recolección de datos en campo.
 - Horario: De 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
 - Recursos: Observadores en terreno, Coordinadores regionales, Coordinación Central.